



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006958-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a ampliación de datos de la contestación recibida a la Pregunta Escrita PE/005824, sobre las campañas comerciales de la Consejería de Empleo en el año 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y M.^a Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En respuesta parlamentaria PE 0905824 se indica que durante el año 2016 la Consejería de Empleo realizó 5 campañas de comunicación con el objeto de transmitir informaciones útiles para los ciudadanos por un valor de: 373.613,96 € para medios de prensa escrita diaria de ámbito provincial o autonómico con sección en Castilla y León, o de ámbito nacional con edición o sección en Castilla y León y sometidas al sistema de auditoría de medios OJD; 148.911,58 € para emisoras de radio de información general y de ámbito autonómico de ámbito nacional con programación autonómica, con licencia administrativa y auditadas por el EGM; 73.086,13 € para medios digitales de información general con sección específica de Castilla y León y sometidas al sistema de auditoría de medios OJD interactivo o al sistema de medición de audiencias comScore; 24.231,99 € para medios especializados en el sector económico.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las 5 campañas de comunicación? Nombre de la campaña.



¿Cómo se distribuyeron estos 373.613,96 € en los medios de prensa escrita utilizados en las campañas de comunicación? Especificar cantidad destinada a cada medio de prensa escrita por cada una de las campañas de comunicación.

AÑO 2016	
NOMBRE DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	
CANTIDAD DESTINADA	
NOMBRE DEL MEDIO DE PRENSA ESCRITA/PERIÓDICO	

¿Cómo se distribuyeron estos 148.911,58 € en las emisoras de radio utilizadas en las campañas de comunicación? Especificar cantidad destinada a cada medio de prensa escrita por cada una de las campañas de comunicación.

AÑO 2016	
NOMBRE DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	
CANTIDAD DESTINADA	
NOMBRE DE LA EMISORA DE RADIO	

¿Cómo se distribuyeron estos 73.086,13 € en los medios digitales de información en las campañas de comunicación? Especificar cantidad destinada a medio digital en cada campaña de comunicación.

AÑO 2016	
NOMBRE DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	
CANTIDAD DESTINADA	
NOMBRE DEL MEDIO DIGITAL	

¿Cómo se distribuyeron estos 24.231,99 € en los medios especializados en sectores económicos en las campañas de comunicación? Especificar cantidad destinada a medio especializado en cada campaña de comunicación.

AÑO 2016	
NOMBRE DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	
CANTIDAD DESTINADA	
NOMBRE DEL MEDIO ESPECIALIZADO	

Valladolid, 27 de septiembre de 2017.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez y
María Josefa Rodríguez Tobal